

productivo, cierre de empresas no rentables y desocupación masiva. (Véase por ejemplo el caso del territorio de la ex RDA). ¿En qué medida estos efectos negativos son atribuibles al sistema anterior y no a las nuevas políticas liberalizantes? A manera de hipótesis, podemos plantear, que gracias a la apertura democrática (un verdadero boom revolucionario-democratizador) surgirán demandas activas de "nuevo" tipo. Es decir, por encima de aquellas demandas pasivas que no se expresan políticamente y cuya atención puede ser diferida, ya que afectan menos a la gobernabilidad. En el presente estado de escasez y crisis, es muy probable que en estos países exista poca capacidad de ir más allá de cualquier demanda articulada. De ser así, el problema reside entonces, en ver por dónde, se van a realizar las políticas de compensación que, en situación de consensos pasivos, son las predominantes.

IV.- En un proceso de racionalización del Estado y liberalización de la economía, los fenómenos de cooptación y de integración social son frecuentes y esperados; el conflicto social tiende a institucionalizarse; las formas de mediación se refuerzan y perfeccionan, aumentando así, el papel de la sociedad civil en el procesamiento y canalización de las demandas. De ahí, al logro de la democracia y del desarrollo con bienestar, sólo hay un paso, ¿Estará esta situación casi idílica presente en los países de referencia?

Tal vez el ejemplo de los NIC's asiáticos puede sernos de utilidad para ilustrar lo anterior. En Taiwán, Korea y Hong Kong prácticamente toda la población sabe leer y escribir; es decir, está preparada para recibir capacitación y entrenamiento en todo momento. También la ausencia de una potencia en su inmediato traspatio que pudiese "cohibir" o controlar su forma de desarrollo ha contribuido a su importante crecimiento e industrialización acelerada.

Pero volviendo a la transición europea, creemos que en los expaíses socialistas los nuevos

problemas que están surgiendo son aún mayores y de difícil superación que muchos de los existentes durante el régimen anterior. En particular, se trata de aquellos problemas que tienen que ver con la gobernabilidad y la estabilidad sociopolítica, derivados de la introducción de formas democráticas de gestación y dirección estatal de lo político, por una parte, y de gestión de lo económico, definido como libertad de mercado, por la otra. Se está pasando por un acelerado y contradictorio proceso de concertación de intereses, pactos e innovaciones, de la gestión y regulación estatal, para lograr la reconversión económica y el tránsito del plan al mercado, junto a las reformas institucionales del régimen político. Habría que esperar un poco más, para que en estas sociedades pueda hacerse realidad el binomio y la hipótesis "irresistible" de más democracia= más mercado.

De manera simultánea, deben resolverse el agudo déficit fiscal y la desindustrialización, debido a la quiebra y el cierre de las empresas no rentables. Como ya hemos señalado más arriba, en este primer período, se ha observado ya una fuerte caída de la inversión y del gasto social; deterioro de los niveles de vida y de consumo de los trabajadores con ingresos fijos, así como una fuerte orientación hacia el doble empleo y la economía informal; esto último puede ser considerado como formas de sobrevivencia antes poco frecuentes y conocidas. Del mismo modo, a todos estos países no ha fluido el capital y la inversión foráneos como se esperaba y las expectativas de privatización y venta de empresas estatales serán bastante lentas. Por ejemplo, en Hungría y Polonia se llevará más de un lustro en vender el 25 o el 30% de los activos fijos propiedad estatal. De esa suma, el capital extranjero apenas si participará con el 10-12%; otro tanto podrán adquirir los empresarios nacionales y el resto será vendido a los trabajadores, a través de acciones y bonos de propiedad.

El fenómeno hoy constatado por doquier, son las enormes irregularidades y la desorganización econó-

mica; el mercado negro, la especulación y la distorsión de prácticamente todo el aparato productivo. Por su experiencia histórica reciente, estas sociedades experimentan un justo temor por la posibilidad de dar marcha atrás a los procesos democráticos. Por lo general, las formas de gobernabilidad obtenida, se hicieron más, bajo situaciones de autoritarismo que de democracia; se tratara o no de la transición económica, social o política.

V.- La comparación. ("cuando el mercado los alcance"). No ha terminado de asomar su nariz el mercado capitalista, cuando comienzan a observarse ya sus efectos negativos. Esto es particularmente cierto, en el caso de esa gran jungla de distribución soviética y del obsoleto sistema de precios prevaliente. En países que construyeron economías semiautárquicas, con inflexibles y anacrónicas formas de planificación, se detectan fuertes obstáculos para la aplicación de la ley del valor y el establecimiento de una regularidad capitalista-mercantil, de las reglas de la competencia, así como en las propias relaciones de explotación entre capital y trabajo.

Tal vez en este punto convenga recordar la previsión de Max Weber, en el sentido de que el socialismo, lejos de ser lo opuesto al capitalismo, es sólo la intensificación y expansión de las propiedades esenciales de aquél. Bajo un régimen socialista, la racionalización, la burocracia y la mecanización regirían las vidas humanas en mayor medida que en el capitalismo. Tenemos, pues, la necesidad de modificar nuestras categorías de análisis y llamar al "socialismo real" por su verdadero nombre: capitalismo estatal o modo de producción burocrático.

A pesar de la creencia en contrario, todos estos países "socialistas" eran bastante heterogéneos entre sí; con una inserción desigual al propio mercado socialista y con una deficiente o casi nula integración al mercado occidental de mercancías, capitales

y tecnologías. Una característica es que en todos ellos siguen existiendo diferencias en la transición: a) de los procesos de cambio y b) diferencias en la organización económica y en el grado de institucionalidad estatal; en ambos casos es generalmente bajo. Por lo demás, estos pueblos han sido, de alguna manera, abnegados, ya que han podido soportar escasez de satisfactores materiales, junto a libertades restringidas.

Es legítimo levantar una pregunta que nos preocupa: ¿A quién se debe culpar por el atraso de esos países?; porque mal que bien el desarrollo capitalista ha sido exitoso en muchas otras latitudes. Sin embargo, ¿por qué en Europa Oriental y en la ex URSS se dió tal incapacidad para competir en los mercados mundiales?. Sin que importaran mucho la calidad y el valor agregado, los productos esteuropeos siempre encontraron abierto el vasto mercado soviético. Ello nos motivaba a pensar que los vínculos económicos se mantendrían entre sí y con la URSS, todavía durante un buen periodo y a un elevado nivel. Tal previsión no ha sido acertada. De hecho la cara oculta de esta relación es que por lo común la URSS hacía concesiones económicas, a cambio del favor y de la lealtad en el terreno de la política y la ideología.

Conociendo los límites y las dificultades para la satisfacción de las expectativas de una sociedad de consumo, así como la búsqueda desesperada de estos países para su integración en el mercomún europeo, nuestra hipótesis sugiere que existen posibilidades y expectativas positivas de solución (a largo plazo). Tales soluciones sólo las podría aportar un capitalismo desarrollado y democrático, no periférico.

Estableciendo una relación bastante esquemática y simplificada, podríamos resumir las ventajas/desventajas en la transición de estos países con relación a algunas realidades latinoamericanas, particularmente con México. Así las ventajas de la ex Europa socialista serían:

- desmantelamiento del centralismo
- fin al unipartidismo y al presidencialismo (autoritario);
- fin del sistema corporativista sindical;
- fin del patrimonialismo (de tipo gerontocrático);
- rápida constitución de un Estado de derecho

En otras palabras, podemos observar cómo - la transición europeo oriental, muestra una mejor posición con referencia a México en el ámbito sociopolítico. Inversamente, nuestro país tendría mayores ventajas comparativas en el orden económico, así como contar con una sociedad civil más desarrollada.

Como ejemplo de lo primero podríamos señalar la velocidad del proceso de privatización, y en general, de todo el proyecto de desregulación y de las políticas de ajuste. Una mayor integración y vinculación al mercado mundial, EUA y Canadá. Posesión de hidrocarburos; mucho mayor "espíritu" empresarial; cercanía al mayor mercado (norteamericano) del mundo; brajerismo estructural... etc. En fin, a la lista anterior, podríamos agregar como un elemento distintivo, que apoya a la acumulación capitalista, el hecho que en nuestro país se mantiene, en lo fundamental, el corporativismo y las formas de control-disciplina laboral y sindical.

Con ser bastante discutible tal tipología comparativa, algunos colegas esteuropeos discrepan con nosotros al afirmar que, inclusive en el renglón político, México contaría con mayores ventajas. Dejemos, pues, a la crítica y a la práctica concreta la resolución de esta controversia.

- desmantelamiento del corporativismo
- fin al autoritarismo y al burocraticismo (autoritarismo);
- fin del sistema corporativista sindical;
- fin del paternalismo del tipo gerontocrático;
- rápida constitución de un Estado de derecho

En otras palabras, podemos observar cómo la transición económica mexicana muestra una mejor posición que la reforma a México en el ámbito sociopolítico. Inversamente, mostraría una ventaja para las reformas económicas en el orden económico, así como para un desarrollo más rápido de una sociedad civil más desarrollada.

Como ejemplo de lo primero podríamos señalar la velocidad del proceso de privatización y en general, de todo el proceso de desregulación y de las políticas de ajuste. Una mayor integración y vinculación al mercado mundial, EUA y Canadá. Posesión de un dinamismo; mayor "espíritu" empresarial; cercanía al mayor mercado (norteamericano) del mundo; mayor libertad estructural... etc. En fin, a la lista anterior, podríamos agregar como un elemento distintivo, que apoya a la acumulación capitalista, el hecho que en nuestro país se mantiene, en lo fundamental, el corporativismo y las formas de control-disciplina laboral y sindical.

Con ser bastante discutible tal tipología corporativista, algunos críticos europeos discrepan con respecto al ajuste que, inclusive en el régimen actual, México continúa con mayores ventajas. Dejenos, pues, a la crítica y a la práctica concreta la responsabilidad de esta controversia.

Esta edición se terminó de imprimir en septiembre de 1992.

**Supervisión de Redacción:** Lic. Héctor M. Hernández Ruiz  
 Profr. Héctor Guerra Guerra  
**Diseño de portada:** Profr. Saúl Limón Orozco  
**Mecanografía:** Sra. María del Consuelo González  
 Srita. Leticia Segura Arévalo  
**Impresión:** Sr. Víctor Saucedo Orendain

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ  
R E C T O R

DR. REYES TAMEZ GUERRA  
SECRETARIO GENERAL

DR. RAMON G. GUAJARDO QUIROGA  
SECRETARIO ACADEMICO

PROFR. Y LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA  
D I R E C T O R